PALENCIA
MARTES
30
JUNIO 1936
AÑO XLVI.-2.ª ÉPOCA
N.º 14.342

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

Temas del momento

OTRO VOTO EN FAVOR DE PRIETO Y DE LOS PLENOS PODERES

Hora y media duró anoche la transmisión por la radio del discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio en la sesión de clausura del Congreso del partido de Unión Republicana. La sesión haciase ya fatigosa para los radioescuchas, y nos atrevemos a aventurar que también para algunos sectores de la concurrencia del Teatro Español, porque los aplausos ibanse ya produciendo en forma muy espaciada, y eso que en la última parte de la oración el tono tomó caracteres de arenga y las conminaciones a las derechas que no aceptan resignadas el actual estado de cosas, invitaban en público tan afecto al orador a prodigar las ovaciones y los gritos de júbilo.

En tres apartados encuadró el presidente de las Cortes la materia de su intervención. La parte primera, fué dedicada a las relaciones de los republicanos gobernantes con los demás elementos afines del Frente popular, materias a que se contrae el pacto electoral y relación de las que ya han sido abordadas y realizadas por los Gobiernos izquierdistas.

Declaró, con respecto a estos extremos, que Unión e Izquierda Republicanas han actuado con exquisita lealtad y que, aun cuando faltan todavía algunos kilómetros para dejar andado por completo el camino del pacto con las sociedades obreras, aquella lealtad garantiza que se llegará hasta el final con el mismo celo y diligencia, en justa correspondencia con la asistencia y colaboración parlamentaria que los sectores obreros han venido y vienen prodigando al Gobierno.

Este primer apartado, tuvo una última parte, que ciertamente valió por todo el discurso. Fué aquélla en la que el señor Martínez Barrio abordó el problema de la posibilidad de que la estructura actual del Gobierno sufra una modificación por la entrada en él de los más significados elementos socialistas. El orador afirmó rotundamente, que tal modificación contaba desde luego con su aval y que aceptaba sin ningún escrúpulo, no sólo la colaboración ministerial socialista, sino hasta la jefatura marxista del futuro Gobierno.

Esta declaración, hecha con extraordinaria firmeza y rotundidez, cayó en la sala en forma de un aerolito, a juzgar por el sepulcral silencio con que fué acogida y acompañada hasta el final, y por el rumbo de atenuación o el virage que se operó en la actitud y en la palabra del orador. En efecto, el presidente de las Cortes hubo de recoger velas, para decir que aquella posibilidad no tenía hoy otra categoría, pero que había que hablar de ella y de otras en el mismo terreno de la hipótesis, porque tal era el deber más elemental en los partidos que comparten las responsabilidades del Poder.

El segundo punto examinado por el señor Martínez Barrio se refiere al acuerdo de los partidos del Frente popular, relativo a la destitución del primer presidente de la República. El orador insistió en que él no tuvo arte ni parte en la cesantía decretada contra el señor Alcalá Zamora, en que hizo cuanto humanamente pudo para lograr que el presidente adoptara una solución decorosa para él y sin espectáculo externo, y en que el señor Alcalá Zamora ha pagado sus gestiones con ataques personales que pregonan una gran ingratitud, de la que habrá de arrepentirse.

Ultimamente, el orador estudió el actual estado social y político de España, que desde luego calificó de hondamente perturbado, si bien no todo lo que era de esperar después de la siembra de persecuciones y represiones que hicieron los Gobiernos de los años 1934 y 1935. A la vista de estas actuaciones gubernamentales, lo que ahora ocurre en el país--a juicio del señor Martínez Barrio--da margen para pensar que éste hállase poblado por santos o gentes impolutas, a quienes habrá que dar la laureada por lo bien que se producen.

Aprovechando este inciso, el jefe de Unión Republicana habla de la actuación sinuosa de las derechas, las cuales, aprovechando el estado del país, pretenden restaurar principios tradicionales, sin contar con que España se salvará o hundirá con la República.

Y como era preciso completar el tema de la colaboración ministerial de determinados elementos socialistas, el orador, no obstante reconocer que la perturbación que se observa es producto natural y obligado de los dos años de Gobierno, no izquierdista, estima que no debe perdurar el desorden. Mas si este persiste, el señor Martínez Barrio, que no alude para nada a la palabra dictadura, piensa, sin embargo, que el país puede vivir sin libertad algún tiempo, con tal de asegurar la vida del régimen que el país se ha dado y al cual aguardan todavía días de lucha y tormento.

Esta perspectiva, da lugar a que el señor Martínez Barrio haga un llamamiento final a sus correligionarios para que cada uno de ellos, y en el lugar geográfico en que se desarrollan sus actividades, se convierta en vigía constante y fiscalizador permanente de cuantos movimientos individuales o colectivos tiendan a minar la existencia de la República.

Resulta gravemente herido en un tiroteo con la fuerza

Trataban de ejecutar un robo y fueron sorprendidos

MADRID.—Esta madrugada, el sereno del Colegio de Ayudantes de Ingenieros sorprendió a dos sujetos que trataban de perpetrar un robo en dicho centro. Dió la voz de alerta y acudieron fuerzas que trataron de detener a los ladrones, pero otros dos sujetos que estaban sin duda guardando las espaldas a los que intentaban robar, hicieron fuego contra los agentes de la autoridad, mientras protegían la retirada, y emprendieron la huída.

Los agentes repelieron la agresión y persiguieron a los malhechores, resultando gravemente herido uno de ellos llamado Carlos Arjonilla, de 18 años de edad, el cual ingresó en tan grave estado en el Equipo Quirúrgico que no ha podido declarar.

Los otros consiguieron huir.

En La Puebla de Valdavia se produce una reyerta en un baile

Porque un joven abofeteó a una muchacha

Comunica la Guardia civil de Buenavista que en la tarde del último domingo, en un salón de baile de La Puebla, fué agredida de una bofetada una joven por Adolfo González Bravo, produciéndose con tal motivo un fuerte altercado entre los amigos y familiares de ambos.

El suceso trascendió a la calle, agriándose la cuestión en tales términos, que surgieron agresiones, resultando Claudio Merino García, de 62 años, casado, labrador, con una herida inciso cortante en la región lumbar, de pronóstico reservado y erosiones en la cara y en las manos, y Faustino González Román, de 47 años, viudo, pastor, con una herida también inciso cortante en la región intercostal izquierda y erosiones en los dedos de las dos manos.

El Juzgado ha practicado las diligencias correspondientes.

Don Lucilo Payo, Canónigo Penitenciario de Granada

Tras reñidas y brillantísimas oposiciones, celebradas en Granada, ha sido ganada la plaza de Canónigo-Penitenciario de aquella S. I. Catedral por el muy culto catedrático de Teología del Seminario Pontificio de Palencia, nuestro buen amigo don Lucilo Payo Abril.

Este nuevo triunfo que obtiene el señor Payo ha de enorgullecernos como palentinos. Significa el resultado lógico y halagador que todo hombre laborioso y amante del estudio obtiene en cuantas empresas se propone.

El señor Payo Abril fué siempre un sacerdote ejemplar, pero además, constantemente estuvo con sus libros y con sus estudios y trabajos, logrando sobresalir en sus cargos desde que se ordenó, y últimamente se notó mucho su labor beneficiosa en la Cátedra de Teología que tan dignamente ocupa en el Seminario Conciliar.

De ahí que no nos haya sorprendido este triunfo tan resonante y completo de nuestro paisano, porque cuando supimos que acudía a las oposiciones a Granada, preveíamos ya este feliz resultado.

Nuestra enhorabuena cordial a tan buen amigo.

Ingresa en la cárcel una señorita

Por dirigir frases ofensivas para el jefe del Estado

MADRID.—Ayer tarde se dirigía Su Excelencia el Presidente de la República a la Embajada de Francia, en cuyo centro se celebraba una recepción, cuando al atravesar la calle de Olózaga, una señorita llamada María Luisa Inchausti dirigió frases ofensivas para el señor Azaña.

Los agentes de la autoridad que acompañaban a Su Excelencia la oyeron, y cuando terminó la recepción y el Presidente volvió a su residencia de El Pardo, los policías detuvieron a la mencionada señorita, que habita en el número 16 de dicha calle de Olózaga.

Fué conducida a la Comisaría y desde allí a la Cárcel Modelo, donde ha ingresado después de haber dictado auto de prisión contra ella.

PASANDO EL RATO

La relajación de la moral en la U. R. S. S. alcanza proporciones espantosas. Ayer se ha publicado un decreto, firmado por Kalinin y por Molotov, donde se restringe el empleo del aborto y la concesión del divorcio, se establece la obligación para los padres de sostener económicamente a los hijos y se trata de fomentar la natalidad con premios a las familias numerosas con un sistema muy parecido al que hace años rige en la Italia fascista.

Como puede verse, los moscovitas inician el regreso.

Ahora que nosotros nos disponemos invitados por ellos á sacar billete de ida.

¿No podríamos ahorrarnos el viaje?

* * *

Los Ayuntamientos asturianos, a propuesta del de Gijón y en vista de la crisis del veraneo, van a emprender una activa campaña de propaganda.

Lo que pasa es, que ahora, en vez de decirse "de veraneo", la gente dice "de verano" y, claro, se ve obligada a quedarse en casita.

* * *

El diputado asturiano don Amador Fernández, al presentar la renuncia de su acta ante la Federación provincial socialista, ha hecho las siguientes manifestaciones:

"No estoy dispuesto, a que la gente continúe creyendo que yo tengo la llave del mundo en la mano. Son muchísimas las personas que me votaron el 16 de febrero creyendo que así podrían tener la solución de sus problemas particulares. Me es imposible atender todas esas peticiones, y como al fin y al cabo el carnet de diputado no me proporcionaba otro cosa que el poder viajar gratis y pasar sin obstáculos entre los guardias de Asalto y ujieres del Congreso, más percibir mil pesetas mensuales, he decidido adoptar esta resolución".

Defectos de llamarse Amador. El cuerpo electoral le encontró fácilmente explotable y votó confiado en el seguro e inagotable amor de don Amador.

Además el público creía que las mil pesetas mensuales le sujetarían a don Amador al hemiciclo y también se ha equivocado.

No es extraño, los votantes eran parados y el votado tiene un gran dinamismo.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

La minoría de Izquierda Republicana y los problemas del campo

Aún no tiene datos de algunas provincias

MADRID.—Desde las doce de la mañana hasta la una y media de la tarde ha estado reunida en una de las secciones del Congreso la minoría de Izquierda Republicana, con la presidencia de don Marcelino Domingo.

Este facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

"La minoría parlamentaria de Izquierda Republicana se ha reunido para cambiar impresiones sobre los diversos asuntos sometidos a la inmediata discusión del Parlamento y muy principalmente sobre los problemas del campo, con referencia a los cuales planteará esta tarde su anunciada interpelación el señor Cid.

Como quiera que aún faltan a la minoría datos relativos a la situación en varias provincias y espera arbitrarlos pronto, nuevamente volverá a reunirse la minoría a las cinco o cinco y media de esta misma tarde".

El señor Domingo, a quien los periodistas preguntaron si se había abordado en la reunión algún tema político, contestó negativamente.

Letras de luto

Mañana, 1.º de julio, se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de don Carmelo Rodríguez del Amo, ocurrido en Madrid.

Al recordar tan triste fecha, renovamos a su viuda doña Felisa de la Hera, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familiares del finado el testimonio de nuestro sentido pésame.

A los lectores, suplicamos el sufragio de una oración por el eterno descanso del alma de don Carmelo Rodríguez.

Se arroja al "Metro" sin consecuencias

No quería soportar los malos tratos que recibía de sus padres

MADRID.—En la mañana de hoy, la joven Amalia Peñalver, de 15 años de edad, esperó en la estación de San Bernardo la llegada de un tren y rápidamente se arrojó a su paso.

Por fortuna, el conductor se dió cuenta a tiempo de la inminencia de la desgracia y detuvo el convoy oportunamente.

La joven fué trasladada seguidamente al Juzgado de guardia en donde manifestó que había adoptado la lamentable determinación de poner fin a su vida, ante los continuos malos tratos de obra que venía recibiendo de sus padres.

Rogó al juez que la ingresaran en algún Colegio, antes de devolverla al hogar paterno

Las elecciones para Ejecutiva de los socialistas

Los "prietistas" derrotan a los "largos" por ocho mil votos contra dos mil

Aun computando todos los votos anulados, el grupo "centrista" sale triunfante por amplio margen

MADRID.—Está ya terminado el escrutinio para la elección de los puestos vacantes en la Ejecutiva nacional del partido socialista, escrutinio cuyo resultado puede tener gran interés en cuanto al pleito interno del partido y aun derivaciones en la política en general.

El resultado no se hará público hasta después de la reunión de la Ejecutiva que se celebra hoy, sin duda conocido, a primera hora de la tarde.

En los medios políticos se tiene la impresión de que se proclamará triunfante la candidatura centrista, que encabezan los señores González Peña y Jiménez Asúa—presidente, vicepresidente—, y en la que figuran también los señores Bugeda y Lamoneda.

Se asegura que incluso tendría más votos la candidatura de oposición al señor Largo Caballero, aunque se contaran las papeletas anuladas por contener once nombres—el total de la Ejecutiva—y no sólo las seis vacantes.

"El Socialista" anuncia una reunión de los marxistas revolucionarios para la que sólo han sido convocados cuarenta y seis diputados de los noventa y nueve que integran la minoría.

MADRID.—En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde el resultado de la votación para la Ejecutiva del partido socialista, y de la amplia derrota que ha tenido el señor Largo Caballero.

La candidatura triunfante ha sido la siguiente:

Presidente, González Peña.
Vicepresidente, Jiménez Asúa.
Secretario, Lamoneda.
Secretario de actas, Cruz Salido.
Vocales, Bugeda y Albar.

Como puede apreciarse, es la candidatura íntegra del grupo "centrista" que dirige el señor Prieto.

Esta candidatura ha obtenido unos 8.000 votos, contra 2.000 que ha obtenido el señor Largo Caballero.

Aún computando las candidaturas que se han anulado, hay una diferencia a favor del señor González Peña con el señor Largo Caballero—que era el que aspiraba a la presidencia—de unos 2.000 votos.

Los restantes que iban en la candidatura del señor Largo Caballero sólo han obtenido mil y pico de votos.

Han tomado parte en esta votación unos 24.000 votantes.

En Rusia se adoptan medidas en defensa de la familia

SE RESTRINGEN LOS DIVORCIOS Y SE PREMIA A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

MOSCU.—Se ha publicado un decreto que tiene por fin hacer frente a la relajación de las costumbres. Está firmado por el presidente ejecutivo, Kalinin, y por el jefe del Gobierno, Molotof, y entrará en vigor inmediatamente.

Niega autorización para divorciarse cuando sólo lo pide una de las partes y se aumentan grandemente los derechos para realizarlo, llegando en algunos casos al 3.000 por 100. Prohibe el aborto, excepto cuando corre peligro la vida de la madre o cuando existe una enfermedad hereditaria.

Se establecen premios, con efectos retroactivos, para las familias numerosas y se obligará de ahora en adelante al padre a sostener a sus hijos.

El decreto aumenta también la cantidad consignada en el presupuesto nacional para sanatorios, instituciones para niños, maternidad y hospitales.

La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las cuatro y quince abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Después de aprobada el acta se pone a discusión la prórroga de los Presupuestos.

El señor Bermúdez Cañete consume un turno en contra.

Defiende la enseñanza religiosa y es interrumpido por los diputados marxistas.

Belarmino Tomás: Su señoría cree que es un estadista y es un clown.

Bermúdez Cañete: Lo que le pasa a su señoría es que es un perfecto imbécil.

En este momento el diputado socialista se acerca al diputado de la Ceda con intención de agredirle. Un grupo de diputados tratan de separarlos y Belarmino Tomás dirige unos cuantos puntapiés al escaño del señor Bermúdez Cañete.

El presidente, después de varios campanillazos, restablece el orden.

(Continúa la sesión).

En Paredes de Nava

Anoche, un formidable incendio destruyó tres casas

No se registraron desgracias personales

Próximamente a las doce de la noche última, las campanas de la iglesia parroquial de Santa Eulalia dieron la voz de alarma al vecindario. Este se echó rápidamente a la calle, informándose en seguida de que un incendio amenazaba destruir varias casas de la calle denominada de "La Mata".

En efecto, los temores no eran infundados; un voraz incendio redujo a escombros y cenizas tres casas habitadas por los vecinos Emerenciana Velázquez, Policarpo Nieto y Pedro Fernández.

Por fortuna no se registró en los trabajos de extinción, ni por parte de los habitantes de las fincas siniestradas, ninguna desgracia personal.

Se nos dice que las tres casas estaban aseguradas.

Como el incendio adquirió alarmantes proporciones que amenazaban destruir nuevas viviendas de la referida calle, fueron avisados los bomberos de Palencia, quienes llegaron a Paredes con la posible rapidez.

También se personaron en el lugar del incendio, en donde ya se encontraban las autoridades locales y las fuerzas de la Guardia civil de este puesto, los señores gobernador civil de la provincia y jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

El Corresponsal

30-VI-1936.

Nuevos detalles del siniestro

El fuego se inició a las once y media, y aun cuando concretamente se desconocen las causas del incendio, puede casi afirmarse que éste ha sido casual y debido a una chispa desprendida de la chimenea del domicilio de Pedro Fernández.

Con los señores gobernador civil y teniente coronel de la Benemérita, realizaron también viaje a Paredes el comisario jefe de Investigación y Vigilancia don Salvador Enríquez y el secretario particular de nuestra primera autoridad don Antonio de la Vega.

Las pérdidas experimentadas por el siniestro se calculan en 6.000 pesetas.

Después de una hora de incesantes trabajos realizados por el personal de bomberos y el vecindario, el incendio quedó completamente extinguido.

PIEZAS Y CUCHILLAS
PARA SEGADORAS
"DEERING" y "CORMICK"
BARATISIMO
Economice dinero comprando en esta casa
FELICIANO ORTEGA
ALMACENES DE MAQUINARIA
PALENCIA

Antes de comenzar el debate de los agrarios

¿QUE ACTITUD ADOPTARA EL GOBIERNO?

MADRID.—Momentos antes de comenzar la sesión se comenta en los pasillos la amplitud que podrá lograr el debate que esta tarde habrán de plantear el jefe de los agrarios señor Cid, el cedista señor Madariaga, el señor Requejo, tradicionalista, y don José María Albiñana.

Los comentaristas se preguntaban qué actitud adoptaría el Gobierno, y muchos convenían en que desde luego se mostrará decidido a imponer que la cosecha sea recogida.

De todos modos, en el cambio de impresiones ayer habido en Consejo, la situación fué considerada difícil. De un lado está el problema de la maquinaria; de otro, el rendimiento. Frente a éste es interesante la actitud que marque el Gobierno. Reiteradamente ha hablado el ministro de Trabajo de que, al lado del salario mínimo y de las rebajas de jornada que se realizan, es menester que se señale un rendimiento mínimo por hora, con arreglo a las circunstancias de cada región; pero esos aliados leales, que son los socialistas y la Federación de Trabajadores de la Tierra, no acceden a esas condiciones de rendimiento.

Hablarán en nombre del Gobierno los señores Ruiz Funes y Lluhí.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. CARMELO RODRIGUEZ DEL AMO

que falleció en Madrid el día 1.º de julio de 1934

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Felisa de la Hera Santos; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Las misas que se celebren mañana día 1 en la iglesia de Santa Marina, a las siete y media; en San Francisco y Nuestra Señora de la Soledad, a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. e Il[illegible] Palencia ha concedido indulg[illegible] costumbrada.

Muñoz Seca ha escrito 210 comedias

"¿Agotarme yo? ¡Pero si estoy empezando ahora!"

En determinado centro político coincido casi todos los días con don Joaquín Muñoz Seca. Joaquín es uno de los doce hijos del insigne comediógrafo a quien le está reservado un gran porvenir en la abogacía. Tiene juventud, talento, constancia y un verbo elocuente y persuasivo, acreditado ya en las lides políticos y sociales de estos últimos tiempos. Joaquín va a hacer esta vez los oficios de introductor de embajadores.

—¿Quiéres preguntar a tu padre si mañana puedo ir a "confesarle"?

Por la noche una llamada telefónica:

—Dice mi padre que mañana a las cuatro tendrá mucho gusto en que le "confiese".

El ilustre autor de "La Venganza de don Mendo" vive en una casa nueva de la aristocrática calle de Velázquez. El buen gusto del mobiliario y decorado y, sobre todo, el orden exquisito y meticuloso que se advierte en las salas y despacho, llama la atención del más distraído. Tan es así que, inconscientemente, le he preguntado a don Pedro Muñoz Seca;

—No concibo cómo puede usted escribir en un despacho tan cuidadosamente ordenado.

—Es que como donde escribo es en las cuartillas, de lo demás no me entero—replica sonriendo a la vez que se mesa su fenomenal bigote.

Me recuerda ésta, la respuesta que di a un hotelero donostiarra que, para justificar los cinco duros de la habitación, me mostraba las vistas que tenía a la playa de la Concha, la calidad de los muebles, el decorado, etc., a quien como único y supremo argumento para librarme de sus iras, hube de decirle:

—Mire usted, amigo: la habitación es todo lo buena que usted dice y aún más; pero yo no la uso más que para dormir y como cuando duermo tengo la mala costumbre de cerrar los ojos, resulta que todas esas lindezas me son innecesarias.

—¿Cuántas comedias ha escrito usted, don Pedro?

Don Pedro piensa unos instantes; después dice:

—No estoy seguro de si son 208 o son 210.

—¡Qué atrocidad! Y lo raro es que no se agota usted.

—¿Agotarme yo? ¡Pero si estoy empezando ahora! Las buenas, buenas, no las he escrito todavía. Tengo planeadas 67 que podría empezar a escribir en este momento.

—¿Y cuánto ha ganado usted con ellas?

—¡Ah! Muchos aplausos y grandes satisfacciones.

Don Pedro se ha dado cuenta exacta de mi pregunta aunque habilidosamente intenta esquivarla.

—Yo me refería—insisto—a las "satisfacciones monetarias"

—Sí, ya lo ví, pero ¡joroba! es que se le ocurren a usted unas preguntitas.

Consulta un libro, hace unos números, los suma, repasa la suma.

—La cantidad exacta no la sé porque dejó sin anotar, hace años, unas cuantas liquidaciones, pero aun sin ellas, pasan de los tres millones de pesetas.

—Su homónimo Calderón de la Barca escribió más y ganó menos.

—Claro, como que él se pasó la vida haciendo llorar a la gente y yo me la he pasado haciéndola reir.

—¿Y esos tres millones no le restan ilusión para escribir nuevas obras?

—Ni mucho menos. Escribo hoy con la misma ilusión que lo hacía cuando no tenía dos pesetas. No concibo que haya ningún comediógrafo que tenga sólo vocación de mercader. Yo amo mi trabajo, lo siento, hasta me divierto con él. Me gusta ponerme pegas y salir victorioso de ellas. "El Espanto de Toledo" me propuse hacerlo con la misma decoración en los tres actos y una sola puerta. Esto es muy difícil pero le conseguí. Ni la crítica ni el público advirtieron esta novedad, lo que quiere decir que lo hice sin violentar el desarrollo normal de la trama.

—Ahora ya no tendrá miedo al público.

—Tanto como en mis principios. Y es que el público es una cosa muy seria. Lo que ocurre es que estoy ya acostumbrado y no pierdo jamás la serenidad.

—¿Entonces el "respetable" exige ahora tanto como antes?

—¡Mucho más! Así como es tolerante con los defectos, y aun con el aburrimiento, del autor novel, con los consagrados es intransigente. Yo he divertido mucho al público y éste acude a ver mis obras dispuesto a revolverse de risa. Y cuando alguien sale decepcionado, llega hasta a pedirme explicaciones por teléfono o por escrito

—¿Es cierto que usted no sabe hacer un drama?

—¿Pero usted cree, amigo Garcirrubio, que el público me aguanta a mi un drama? Claro que aunque le aguantase, yo se guiría sin saberme mantener en el punto justo. Tengo una propensión irresistible a la exageración, y como no hay nada tan ridículo como un drama exagerado. Ya usted ve lo que me pasó con "La Venganza de don Mendo".

—¿Por qué no repite usted la suerte de esta obra con otra de idéntico corte y estilo?

—No me atrevo. Aunque está en embrión la segunda parte que lleva por título "El Pendón de Don Fruela".

—¿Cómo ve usted, en general, la producción teatral?

Muy bien. Hay valores nuevos y buenos. El drama flojea porque no hay Compañías que lo representen. No hay actores dramáticos nuevos. No hay divos. Quedan dos o tres pero viejos. De comedia hay buenos autores y buenos cómicos.

—El público parece que prefiere lo cómico a lo dramático también.

—Sí, es evidente esa predilección. Y es natural. La vida de hoy encierra demasiadas amarguras para que nadie tenga deseo de vivir imaginariamente las amarguras de los demás. De ahí que el público, fastidiado, afligido desee pasar un rato divertido con obras que, sin pensar mucho, le hagan reir. Por eso el secreto del astracán fué la Guerra europea, o mejor dicho, el dolor de la guerra.

—¿Le resulta más fácil escribir en colaboración?

—No; es más fácil escribir solo que en colaboración. En el tiempo que empleo en ponerme de acuerdo con mi colaborador, hago yo otra obra. Ahora bien; escribir en colaboración es más cómodo porque nos distribuímos el trabajo.

—¿Siguen una norma fija en esa distribución?

—Sí; por lo general planeamos juntos el argumento. Después, como ya sabemos lo que tiene que suceder en cada escena, nos lo dividimos y, a medida que vamos avanzando, lo conjuntamos, cambiamos las cuartillas para pasar sobre ellas y por último, uno de los dos lee toda la comedia, para, con una visión de conjunto, pulir y afinar.

—¿Qué obra tiene usted ahora entre manos?

—Una comedia que estrenarán en Barcelona Isabel Garcés y Juan Bonafé titulada "Lá Tonta del Rizo". Otra, quizás para el Lara, que titulo "El Gas Pichi". Estoy escribiendo otra para Valeriano León y otra para Carmen Díaz. Tengo adaptada una obra de teatro social del que es autor Horaci Camarga titulada "Dios se lo pague". Quiero rendir con ella un tributo, justa compensación, a los autores brasileños y portugueses que traducen mis comedias. En agosto estrenará la Compañía de la Comedia otra que escribí en colaboración con Pérez Fernández, titulada "Los Coscones". Esta comedia tiene la particularidad de que los actos 2.º y 3.º se desarrollan dentro de 16 años. En ella se habla de un Congreso Nacional de ministros de Hacienda.

—¿Y ocurre en España?

—Sí; pero es en broma, ¿sabe? Entre otros personajes están: el ministro de Hacienda de Madrid; el Consejero de Finanzas de Cataluña; el Comisario de Necesidades de Asturias; el Habilitado de Cargas y Crédito de Levante; el Venerable de las Riquezas de Navarra; el Comendador de Negocios de Extremadura; el Entendido de Rentas de Galicia y el Compadre de la Guita de Andalucía.

—Van a armar ustedes un escandalazo.

—¡Pero si no decimos nada contra nadie! Es una comedia divertida, eso sí. Hay burradas como para tumbarse de risa. Claro que yo no sé lo que opinará de ella la Dirección General de Seguridad.

—A lo mejor le hace gracia también y les preparan alojamiento en la Modelo-Palas de la Moncloa.

—A lo mejor...

Cecilio Garcirrubio

APEROS DE LABRANZA. Se venden con máquina segadora, grada, arado "Brabant", y carro labranza. Santiago Marcos. Herrera de Pisuerga.

Notas de Enseñanza

Las prácticas de los alumnos normalistas

Con propósito de que al comienzo del próximo curso y los venideros puedan estar debidamente determinadas las escuelas donde han de realizar el año de prácticas los alumnos normalistas que entran en ese período de formación, y a fin de que aquéllas se organicen en la forma más adecuada para que respondan al fin docente que el plan de Escuelas Normales determina.

La Dirección General de Primera enseñanza ha dispuesto que se constituya en cada provincia una comisión formada por el director de la Escuela Normal, el inspector-jefe de Primera enseñanza, un director de una escuela graduada y el jefe de la Sección administrativa.

En el plazo de un mes estas comisiones enviarán a la Dirección general proyecto para que en el próximo curso todos los alumnos de la Escuela Normal que estén en período de prácticas, puedan tener a su cargo un grado en escuelas que estén en la capital, para que la Inspección pueda hacerse por los inspectores y profesores, según ordena el reglamento de Escuelas Normales.

Se tendrá en cuenta para emitir el informe, el número de alumnos que en cada Escuela Normal han de realizar el año de prácticas, las posibilidades escolares que se hayan tenido en años anteriores y cuantos extremos crean oportunos para ser considerados en lo sucesivo, destacando aquellos en que para resolverse precisen una intervención de la Dirección general.

Esta obligación alcanza a los directores e inspectores de aquellas poblaciones que, como Melilla, Ceuta y Santiago, tengan establecida Escuela Normal.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se avecina; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Riego del Camino, Fontanillas de Castro, Fuentesaúco, Vezdemarban, etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor. 43, Salamanca.

Se prohibe en los establecimientos de beneficencia del Estado la celebración de actos religiosos

En la "Gaceta" se publica una orden del ministerio de Trabajo que dispone lo siguiente:

Primero.—Queda derogada la orden de 6 de diciembre de 1934 que disponía la celebración de los actos ordinarios del culto en los establecimientos de Beneficencia general del Estado y ordenaba su costeamiento con cargo a las obligaciones de los mismos.

Segundo.—Se prohibe en los establecimientos de Beneficencia general del Estado la celebración de los actos del culto de cualquiera confesión religiosa.

Tercero.—No obstante, los administradores de los establecimientos podrán autorizar en el interior de los mismos, previo requerimiento de los interesados y cuando la ocasión lo justifique, la prestación de aquellos servicios religiosos que por su índole y circunstancias en que tengan que ser prestados imposibiliten su realización fuera del local del Estado, y siempre que la práctica religiosa sea de naturaleza individual.

Cuarto.—No podrá incluirse en las cuentas justificativas de los libramientos efectuados cantidad alguna para sufragar los gastos de tales atenciones.

Quinto.—En los casos a que se refiere el párrafo tercero, si se originase algún gasto, sólo se abonará con cargo a los fondos del establecimiento cuando se demuestre la pobreza del que hubiera percibido el servicio prestado.

Sexto.—Los administradores de los establecimientos de Beneficencia general del Estado concederán a sus empleados y acogidos que lo soliciten los permisos indispensables para cumplir sus prácticas religiosas, compatibles con el régimen interior de los hospitales y asilos a su cargo.

Séptimo.—Por esa Subsecretaría se dictarán las disposiciones complementarias a esta orden que tengan por objeto habilitar los lugares destinados a la celebración de los cultos para su utilización en el fin más adecuado a las necesidades de los establecimientos.

AIRES DE FUERA

La Compañía de Jesús, en Oxford

Comunican, de Londres que en la Ciudad Universitaria de Oxford ha tenido lugar en presencia de un público distinguidísimo, que comprendía a todo el profesorado de la Universidad y a las personalidades de mayor prestigio en el mundo de las letras y de la ciencia, la inauguración del nuevo edificio del Campion Hall, del Colegio que en Oxford tienen los Padres de la Compañía de Jesús. Presidieron el acto el vicecanciller de la Universidad; el Padre D'Arty, rector del Campion Hall, y el duque de Alba, que, como español y grande de España, y, por ser de la patria de San Ignacio de Loyola y de San Francisco Javier, católico fervoroso, descendiente de los Stuardo y doctor "honoris causa" de la Universida de Oxford, fué encargado de declarar abierto el Colegio. El duque de Alba pronunció un discurso elocuente y enjudioso en el que elogió grandemente la obra realizada en Oxford por la Compañía de Jesús. Recordó que en Oxford tuvieron cátedra Luis Vives y fray Pedro de Soto, el teólogo de Trento, y señaló la verdadera libertad y tolerancia que existe en Inglaterra, país tan distinto a alguno que él conoce, donde fueron pasto de las llamas, no hace mucho tiempo, uno de los pocos retratos auténticos de San Ignacio y el cuerpo de San Francisco de Borja, el gran duque de Gandía, primer grande de España que alcanzó la aureola de la santidad, recordando también cómo había sido destruída una admirable escuela técnica, única en el mundo, que educaba con singular acierto a tantos jóvenes.

Veraneo en el Extranjero

y en España. Facilidades y economía. Dirigirse al corresponsal de VIAJES IBERIA. Pedro Jiménez. Calle Doña Marina Escobar, 6. Teléfono, 2703.—Valladolid.

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo

15 de junio a 30 de septiembre

NOTAS DEPORTIVAS

La próxima Olimpiada Popular de Barcelona

A medida que se acerca la fecha inaugural de la Olimpiada Popular el entusiasmo entre sus organizadores es más intenso. Numerosos países se disponen a enviar amplias representaciones al certamen deportivo popular de Barcelona. Es segura la participación de 1.200 atletas franceses, pertenecientes a la Federación Sportiva Gimnástica del Trabajo, Federación Francesa de Rugby Amateur, Federación Sportiva de Estudiantes Universitarios, etc. Como es sabido, para atender a los gastos que origine la estancia de los atletas en Barcelona se ha asignado por su Gobierno una subvención de 500.000 francos.

De Suiza vendrá una delegación de 150 atletas seleccionados entre las diferentes Federaciones amateurs. También participará un grupo del Teatro de Arte Popular y grupos de folklore; todos ellos llegarán a Barcelona en un tren especial y traerán inclusive su equipo sanitario.

Bélgica manda 30 atletas. De ellos ocho son nadadores que formarán equipo de water polo, dos jugadores de tenis y dos ciclistas.

Dinamarca, por su parte, enviará una nutrida representación cuya amplitud todavía se desconoce.

Inglaterra estará representada por 23 atletas y 50 serán los representantes de Checoeslovaquia.

Holanda tendrá en su expedición 33 atletas que actuarán en boxeo, atletismo, natación y lucha.

25 atletas, cuatro de ellos mujeres, compondrán el equipo noruego, pero a última hora el Comité organizador de Oslo ha comunicado su propósito de ampliar la delegación ante la indudable importancia que ha de tener la Olimpiada Popular.

Veintiocho atletas de Palestina asistirán participando en las pruebas de atletismo, boxeo, lucha y fútbol.

Rusia mandará una delegación numerosísima y participará en todas las pruebas masculinas y femeninas. Según noticias recibidas del Consejo Superior de la Cultura Física de Moscú la calidad sportiva de los participantes y las marcas que ellos consiguen son inmejorables.

También participarán en la Olimpiada de Barcelona, Suecia, Marruecos francés, Estados Unidos de América, etc. y la mayor parte de las naciones participantes vendrán acompañadas de grupos de folklore y arte popular.

Ha sido tal el interés que en todo el mundo ha despertado dicho certamen y tan elevado el número de participantes que los organizadores se han visto obligados a ampliar el plazo previsto, por lo que las pruebas de la Olimpiada comenzarán por ahora, si no hay nueva ampliación, el día 19 de julio.

Diversos partidos de fútbol celebrados el domingo

El Barcelona vence al Racing de Santander

BARCELONA.—El Racing de Santander jugó en Las Corts contra el Barcelona, y sucumbió por tres goles a uno. El partido, de carácter amistoso, tenía por objeto hacer la presentación de los nuevos elementos barcelonistas: el bético Urquiaga, el santanderino García y el paraguayo Villalba.

En el primer tiempo marcó el Racing su gol por mediación de Larrinaga, y ya muy avanzada la segunda mitad, el equipo catalán consiguió sus tres tantos por mediación de Munlloch. Villalba y Torredeflot.

En el equipo catalán se retiró Vayo, al que sustituyó Davo. Y en el Racing, en las postrimerías del encuentro, Yayo sustituyó a Chas.

El partido fué malo. El mejor de los debutantes, Urqueaga, que estuvo muy bien, y el peor García.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Barcelona.—Urqueaga; Areso, Vayo; Argemí, García, Pedrol; Torredeflot, Villalba, Gual. Fernández, Munlloch.

Racing.—Trigo; Ceballos, Illardia; Víctor, Germán, Ibarra; Cuca, Milucho. Chas, Larrinaga y Cisco.

Las selecciones belga y asturiana empatan a tres tantos

GIJON.—En el Stadio del Molinón, jugaron las selecciones de Bruselas y Asturias. La lluvia no impidió que asistiera muchísimo público. El encuentro fué muy distraído.

En el primer tiempo marcaron los belgas por su extremo derecha y empataron los asturianos por Antón.

En el segundo tiempo, Meana, que sustituyó a Inciarte, logró los dos tantos restantes de los asturianos, siendo marcados el segundo y tercero de los belgas por su delantero centro y extremo izquierda, respectivamente.

En el primer tiempo se anuló un tanto por offside a los asturianos.

No jugó en ésta el internacional Lángara.

El Hércules vence en Mallorca

PALMA DE MALLORCA.—En el campo de Buenos Aires se ha jugado un partido amistoso de fútbol entre el Hércules y el Mallorca.

Después de encuentro entretenido, vencieron los alicantinos por dos tantos a uno.

El Athletic de Madrid vence en Badajoz

BADAJOZ.—Se celebró en ésta capital el primero de los partidos concertados entre los equipos Athletic de Madrid y Badajoz.

En dicho encuentro vencieron los madrileños por cinco a tres, por su mejor juego y por la desastrosa labor de la defensa local.

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano, usando de la facultad que le concede el artículo 44 de los Estatutos del mismo, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del ejercicio corriente, un dividendo activo de 3 por 100, o sean 15 pesetas por acción.

El pago quedará abierto desde el día 10 de julio próximo en la Central de este Banco en Valladolid y en sus sucursales de Palencia, Zamora y Segovia, contra cupón número 44 de las acciones de la serie A y número 33 de la B.

Valladolid, 27 de junio de 1936.

—V.º B.º El Presidente, *Vicente Moliner*. *Vaquero*.—El Secretario General, *Valentín García Martínez de Velasco*.

DOLOR DE MADRE, *por Martínez de León*

—¿Que le pasa a la "Pintá", que rebrinca tanto?
—Ná, home. ¡La Radio que tó lo charla y acaba de oir que la están fogueando un hijo suyo en Barselona!

Escuche Vd. los famosos Philips "todas las ondas", "Receptodo" y "Nautilus", que reciben con extraordinaria musicalidad todas las emisoras del mundo.

PHILIPS

REPRESENTANTES OFICIALES PHILIPS

Fulgencio LA FILARMÓNICA - Valentín Calderón, 5 - Palencia

y poblaciones importantes de España

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.--PALENCIA

De colaboración

SALVEMOS UN PUÑADO DE OBREROS!

De paso hace unos días por la bella y simpática villa de Cervera de Pisuerga, he visto con extrañeza y dolor íntimo cómo la mayoría de sus obreros y los de pueblos limítrofes figuran enrolados a la disciplina del marxismo.

A varios de estos obreros, conscientes, laboriosos y honrados, les hemos interrogado en torno a esta circunstancia, e indefectiblemente hemos obtenido de todos la misma o parecida contestación: "Lo hacemos para poder trabajar, pues de lo contrario hoy no tendríamos pan en casa. Si aquí hubiera organizado algo en sentido profesional y cristiano, a buen seguro que la mayoría no estaría donde se halla. Mas, no hay más que esto y ello nos asegura el jornal".

Declaración sincera y harto dolorosa que las gentes sensatas, que allí son legión, afortunadamente, deben recoger con urgencia, para propagar y laborar con ahinco en la próxima formación de un sindicato puramente profesional, en donde esos obreros, por tantos conceptos dignos de atención, encuentren la satisfacción de sus necesidades espirituales y económicas sin tener que violentar sus convicciones más íntimas.

De no aprestarse todos a subvenir a esta organización, no tardando, muchos de esos obreros, hoy buenos y útiles al bien común de la villa, serán elementos captados para el desorden y la feroz lucha de clases y aprovechados por el marxismo para convertir a Cervera en centro o campo estratégico para sus operaciones.

Urge, pues, con apremios justificados, que el preconizado sindicato profesional sea un hecho inmediato y que el organismo nacido a la vida social, llegue a ésta con todas las facetas que completan una organización modelo.

—A un lado los pesimistas y los indolentes y en marcha los que conscientemente saben calibrar estos problemas de tanta transcendencia.

Es una verdad, tan triste como real y tangible, que el marxismo contando con ostensibles apoyos muy estimables en esta hora y envalentonado por las circunstancias ejerce un verdadero monopolio en el sector obrero. Mas, no es menos cierto, que la captación no es tan real y profunda, que no ofrezca esperanzas al rescate de una muy importante porción de esa masa, la cual, aun cuando aparece hoy adscrita a sus filas y sometida a su disciplina, no ha hipotecado por completo sus convicciones ni ha renunciado a sus más sagrados ideales.

"En el estado actual de las cosas—dice León XIII—, los obreros cristianos solo tienen dos partidos que escoger: o afiliarse a las sociedades donde se tienden lazos a la religión, u organizarse ellos mismos y juntar sus fuerzas para poder sacudir varonilmente un yugo tan injusto como intolerable. ¿Hay alguien que, deseando preservar de todo peligro el sumo bien del hombre, pueda poner en duda la necesidad de acogerse a este último partido?"

Para sacudir ese intolerable y tiránico yugo y salvar lo que más vale, su espiritualidad, y ganar juntamente el pan y el cielo, se unen hoy miles de obreros, los que, siguiendo las luminosas normas pontificias, no están dispuestos a someterse a más esclavitud que la de su deber y la de su conciencia.

¿Verdad que merece la pena de que todo esto se sepa y aproveche por los obreros y demás personas que con ellos simpatizan en Cervera?

Pues manos a la obra, porque mañana es tarde.

F. Aldeano DEL RIO

Final de la Asamblea de Unión Republicana

Un discurso de don Diego Martínez Barrio

MADRID.—Ha terminado sus sesiones la Asamblea de Unión Republicana.

Después de laborioso debate, se acuerda admitir la dimisión del Comité ejecutivo, haciendo constar en acta el agradecimiento del partido por la labor realizada por dicho Comité y se aprueba por aclamación la siguiente candidatura:

Presidente, don Diego Martínez Barrio.

Vicepresidente, don Antonio Lara Zárate.

Secretario, don Fulgencio Díez Pastor.

Tesorero, don Faustino Valentín.

Contador, don Aselo Plaza.

Vocales encargados de las distintas secciones: Don Pedro Rico, don Manuel Torres Campañá, don Fernando Valera, señor González Sicilia, don Arturo Martín de Nicolás y don Jerónimo Gomáriz.

A última hora de la tarde de ayer se celebró la sesión de clausura en el teatro Español.

Hubo mucha concurrencia.

Presidió el señor Lara, que pronunció un breve discurso abogando por la paz que necesita España.

Luego habló el señor Martínez Barrio, que justificó su silencio y el del partido desde el 16 de febrero y dijo que clamores de la opinión le obligaban a hablar, aun dudando si podría hacerlo siendo presidente del Congreso.

Expuso los orígenes de la campaña que dió la victoria al Frente Popular y sus esfuerzos para que no se llegase a esa victoria por otros medios que no fueran los legales.

Enumeró luego la labor realizada desde que se logró dicho triunfo, para cumplir el pacto del Frente popular, añadiendo que era preciso acelerar el ritmo para el total cumplimiento.

Mientras las derechas mantengan su actitud debe conservarse el Frente popular, y luego Unión republicana no se inclinará ni a la derecha ni a la izquierda.

No rechazó la posibilidad de la colaboración socialista en el Gobierno, y aún que sea presidido éste por un miembro de dicho partido.

Justificó luego el cese del señor Alcalá Zamora, que de árbitro imparcial se convirtió en beligerante, y añadió que pasará el tiempo y el señor Alcalá Zamora trocará el agravio que ha hecho al orador por frases de gratitud y de perdón.

Trató luego de la situación política y dijo que sólo las plañideras pueden asombrarse de lo que ocurre, ya que esto es consecuencia de lo sucedido en épocas pretéritas.

Los que vencimos en las urnas, exclamó, no nos dejaremos arrebatar el triunfo.

Terminó pidiendo a todos disciplina para asegurar la República.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

La situación en el campo

Próxima Asamblea Nacional de labradores

La Confederación Española Patronal Agrícola (C. E. P. A.) ha acordado celebrar el próximo mes de julio una magna Asamblea nacional de labradores, para estudiar la situación del campo español y acordar en su vista las posiciones que habrá que adoptar ante la actual política económica y social del Gobierno.

Las noticias que en principio se recogen de la situación del campo español, acreditan la total imposibilidad de seguir trabajando de esta manera; y para evitar la continuación de este estado de cosas, se precisa hacer llegar a los Poderes públicos, en forma de magna manifestación agrícola, el sentir de los hombres de la tierra.

Sin prejuzgar, pues, cuestión y sin que ello signifique empresa sectaria de ninguna clase, la C. E. P. A. ha iniciado los trabajos de organización de la magna Asamblea nacional de labradores, a la que están sirviendo de magnífico prólogo las Asambleas regionales celebradas en Málaga, Valladolid y Valencia y las que se proyectan en breve en otras regiones.

* * *

EL TRABAJO AGRICOLA EN LA PROVINCIA DE MADRID

MADRID.—Se ha reunido la Junta general extraordinaria de la Federación patronal agrícola de Madrid, aprobando las siguientes conclusiones:

Primera. Aprobar y solidarizarse con la conducta de los vocales patronos en el Jurado mito circunstancial que ha hecho las bases de trabajo para la provincia de Madrid.

Segunda. Acudir a información pública ante el Consejo de Trabajo para defender las variaciones de las categorías de pueblos en las mencionadas bases de trabajo.

Tercera. Denunciar como ilegales las huelgas que se declaren en los pueblos sin seguir los trámites estatuídos y reservando a los patronos los derechos que las leyes conceden en estos casos.

Cuarta. No hacer ningún pacto local en el Ayuntamiento, sino en la Delegación provincial de Trabajo de Madrid.

Quinta. Si los patronos se ven obligados a hacer algún pacto, que sea respetando las bases de trabajo confeccionadas por unanimidad en el Jurado mixto.

Sexta. Dirigirse respetuosamente al Gobierno solicitando imponga con la mayor energía a patronos y obreros el estricto cumplimiento de la ley y una declaración terminante y urgente sobre si va a continuar el actual estado social y económico.

Séptima. Facultar y dar un voto de confianza a la directiva para llevar a cabo las conclusiones en el momento oportuno.

Sanatorio Valdelasierra

Vías respiratorias. Magnífico parque. Delicioso veraneo. Confort. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales 15-20

Dirección: CERECEDA
Guadarrama (Madrid)

TEODORO ARIAS

Calefacciones
y cuartos de baño

Presupuestos gratis

Venta de artículos concernientes al Ramo

Mayor, 125 PALENCIA Tel. 188

REUMATISMO - FRACTURAS - HERIDAS

LODOS naturales radiactivos.—ARNEDILLO (Logroño)

TITAN

ALPARGATAS SIN IGUAL

PRECIOS ESPECIALES A REVENDEDORES

Almacenes de **ALEJANDRO ORTEGA**

SUCURSAL, núm. 12
BERRUGUETE, 8 y 10

USE SIEMPRE
las inmejorables, las irrompibles alpargatas:

TITAN

ITALIA EN ABISINIA

Un avance del "memorándum" italiano a la Sociedad de Naciones

LA NOTA ITALIANA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—El memorándum que el señor Mussolini ha enviado a la Sociedad de Naciones respecto al Gobierno de Etiopía, propone cierto "mandato voluntario" similar a los que otros países mantienen en diferentes territorios y bajo el control del convenio de la Sociedad.

Se cree que el señor Mussolini intenta legalizar la conquista de Etiopía para que el Consejo del organismo ginebrino pueda aceptar el territorio como un mandato más.

Según informes, en la nota italiana Mussolini promete informar a la Sociedad de Naciones sobre su gobierno en Etiopía de la misma manera que actúan Inglaterra y Francia con respecto a los territorios que tienen en mandato. Esta promesa es desde luego otro paso dado en la campaña fascista para legalizar su gobierno en Etiopía, dentro del Convenio de la Sociedad de Naciones.

Según esta información, Mussolini también asegura a la Liga que no alistará un ejército indígena, y promete únicamente reclutar a los nativos para la fuerza de Policía.

EL NEGUS EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA. — El emperador Haile Selassie ha anunciado que se dirigirá personalmente a la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Esta Asamblea, que había de celebrarse mañana a las diez de la mañana, ha sido aplazada hasta las cinco de la tarde del mismo día para dar tiempo al Comité de Admisiones a conceder permiso al Negus, quien desea representar a su país en la Asamblea.

De concederse este permiso, sería la primera vez en la historia de la Sociedad de Naciones que un jefe de Estado intervenga directamente en la Asamblea internacional.

REPATRIACION DE FUERZAS ITALIANAS

ROMA.—Las primeras tropas que serán repatriadas de Africa oriental llegarán al Roma el día 2 de julio próximo. Son los estudiantes voluntarios del batallón "Curtatone Montamara", que lucharon en el frente de Somalia.

En Roma se les preparan grandes manifestaciones, y entre las personalidades que acudirán a recibirles irá el jefe del Gobierno, señor Mussolini.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

PLENOS PODERES... ¿PARA QUE?

SE EQUIVOCARON...! Pues... a casa

¡Vaya por Dios!..... ¡Mala suerte!... Se equivocaron...

Ustedes, tan listos, tan intelectuales, tan políticos... se equivocaron. Y nosotros... todos nosotros... los reaccionarios, cavernícolas de todas clases, los que nos obstinábamos en no abrir los ojos a la luz cegadora del progreso, los tozudos de la reacción, ignorantes, incomprensivos... nosotros acertamos... ¡Vaya por Dios!

Ustedes, los modernísimos y talentudos estadistas, creyeron hacer feliz a España—a esta querida España que es de todos, de ustedes y nuestra—

Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Ustedes, los ultramodernos catedráticos, especializados en Derecho político, y en otros muchos Derechos, los que vivían encojidos bajo el peso de su ciencia, de su talento y de su prestigio, injustamente desconocido... los que desde la cátedra y la tribuna en tanto contribuyeron a la implantación del régimen salvador de nuestra España... se equivocaron.

Ustedes, los Unamuno, los Ortega Gasset, los Marañón, los Alcalá Zamora, los Lerroux, los Maura (M.), los Sánhez Román, los Prieto, los Besteiro y hasta los Ossorio y Gallardo... ¡se equivocaron...!

Pues, ¡buena la hemos hecho!

¿Y de quién vamos a echar mano ahora, si todos los talentos del régimen se declaran equivocados?

Bueno... todos... todos... no. Ahí están los frentistas puros, los de toda la vida, como son "El Liberal", de Madrid, "El Heraldo", etc., que no se han equivocado jamás, ni cuando jaleaban a todos y cada uno de los equivocados, desde Unamuno hasta Ossorio y Gallardo.

Y, realmente, esos elementos tienen razón; la equivocación no era posible en gentes medianamente intelectuales: *esto* era lo que buscaban, *esto* es lo que sembraron y *esto* es lo que recogen sin que *esto* les produzca la menor sorpresa ni disgusto.

Tienen razón también al protestar de que los equivocados tengan el tupé de pedir amplios y excepcionales poderes para... ¿para qué?...

¡Vamos, don Miguelito, haga el favor de no hacernos reir, que tenemos partido el labio...

De poderes, más o menos excepcionales, de reponer los vidrios hechos añicos, de arreglar este lío en que sus equivocaciones nos han metido de hoz y martillo... digo, de hoz y coz... no se pueden encargar ustedes, los que se declaran equivocados; de ello nos tendremos que ocupar o *estos* o *nosotros*... pero ustedes ¡jamás!

De casa vendrá quien fuera os echará.

Cándido PEREZ

Decretos firmados por el jefe del Estado

MADRID.—El Presidente de la República ha firmado los decretos siguientes;

Presidencia.—Decreto transmitiendo a la Generalidad de Cataluña los bienes del Estado inventariados como afectos a los servicios de Bellas Artes y Conservación de monumentos.

Justicia.—Decreto nombrando presidente de Sala y de la Audiencia de Palma de Mallorca a don Mariano González de Andía y Llanos.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para adquirir dos mil equipos defensivos de guerra química y elementos complementarios.

Idem íd. al ministro para adquirir quinientos equipos de máscaras antigás.

Idem aprobando el reglamento provisional de óptica.

Hacienda.—Ley concediendo dos suplementos de crédito por un importe total de 281.000 pesetas, imputables al vigente presupuesto, para atender obligaciones de Hacienda.

Idem concediendo tres créditos extraordinarios por un importe total de 4.503,68 pesetas, imputables al presupuesto vigente, con destino a satisfacer gastos derivados del funcionamiento del Instituto de estudios penales.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Decreto creando en cada una de las Diputaciones provinciales de Guadalajara y León un Patronato organizador y unificador de los establecimientos de enseñanza que dependen de dichos organismos.

Idem aprobando el proyecto para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias en Palos de la Frontera (Huelva).

Comunicaciones y Marina mercante.—Decreto sobre normas para la prestación de servicios por los vapores "España" número 3 y "España" número 5, e inclusión en el presupuesto de Comunicaciones de los créditos necesarios para su sostenimiento.

Idem dando normas para ejercer el servicio de asistencia y salvamento de buques en las aguas jurisdiccionales de España.

El ministro de Agricultura y los problemas del campo en Badajoz

También se trató en el Consejo de ayer del litigio de los alquileres en Sevilla, de los conflictos sociales y del orden público

MADRID.—Con motivo de su viaje a Badajoz, el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, pudo hacer ante el Consejo minuciosa y documentada exposición del estado en que se hallan en aquella provincia los problemas del campo. Fué objeto de su viaje tomar posesión por el Estado de una de las mayores fincas de la provincia, término de Fuentemejía, que su dueño, don Juan Manuel de la Lastra, cedió voluntariamente hace tiempo a los efectos de la Reforma agraria.

El ministro ha hablado largamente con otros grandes labradores y con los jornaleros campesinos. Los primeros desean, por apuros del tiempo, emplear máquinas en la siega. A ello se oponen los braceros, pero cuando se avienen a emplear los brazos, dando los jornales que se piden, los obreros, por su parte, se niegan a aceptar una medida justa, la del mínimo de rendimiento de su trabajo. Parece, sin embargo, que esto más se debe a instigaciones de los dirigentes que a deseos verdaderamente sentidos de los segadores, quienes, a decir verdad, lo que más ardientemente desean es devengar los jornales razonables que se les ofrecen.

Estos informes del ministro de Agricultura han de ser muy útiles para la intervención del Gobierno en la interpelación que hoy explanará el señor Cid sobre el estado del campo en todo el país.

El ministro de Justicia dió cuenta de la solución que ha dado al litigio de los alquileres de Sevilla por medio de un decreto que mañana facilitará a la Prensa. En él se concede moratoria de tres meses para el pago de los alquileres atrasados en viviendas cuyo precio sea de menos de 80 ptas. al mes. A los obreros sin trabajo incluídos en alquileres de esa cuantía se les condona la deuda, pero quedan obligados, como todos, a pagar desde 1 de julio.

Para las casas de mayor alquiler se hará una revisión de alquileres, basándose en la renta catastral, con un aumento de un 15 a un 20 por 100. Los desahucios, suspendidos hasta ahora, comenzarán a efectuarse en cuanto las bases del decreto se incumplan. Esta ha sido la propuesta de la Junta informativa creada por el señor Blasco Garzón y formada por el gobernador, el delegado de Hacienda, el presidente de la Audiencia, dos representantes de la Cámara de la Propiedad y dos de la de Inquilinos y un arquitecto colegiado, elegido por sorteo. Para resolver dudas que la aplicación del decreto ofrezca se ha nombrado una Comisión, compuesta por un magistrado, el delegado de Hacienda, un arquitecto y representantes de propietarios e inquilinos.

Como compensación, a los propietarios se les faculta para pagar la contribución sin recargo hasta septiembre y se les condonan las multas municipales en que hayan incurrido.

El ministro de Trabajo expuso el estado de los conflictos sociales. En Madrid, el de la construcción está en trámite de que los patronos presenten recurso contra las bases acordadas. Se espera sea a mediados de esta semana, para poder dictar el laudo que el Gobierno hará respetar y cumplir a todos. Las de madereros y sastres, si no van rápidamente a un acuerdo, se llevarán a un Jurado mixto y se guirán igual procedimiento que la de la construcción. Está resuelto el conflicto de Ríotinto, y como todos los de la región onubense se debían a solidaridad, es de esperar que por sí mismos cesen.

El ministro de Industria trató del súbito encarecimiento de los artículos de primera necesidad, no justificado por ninguna causa económica. Como ello preocupa hondamente al Gobierno, habrá de adoptar medidas enérgicas, que pueden llegar incluso a la intervención en los mercados, a prohibiciones de exportaciones y a otorgar permisos de importación.

Como es natural, el presidente del Consejo informó a sus compañeros de las noticias que desde Ginebra le comunica constantemente el señor Barcia y el ministro de la Gobernación de las alteraciones del orden público.

Parece que, a pesar de cuantos rumores circulan de posibles y violentos sucesos políticos para los cuales hasta se fija fecha, el Gobierno está tranquilo y con los resortes de la autoridad en la mano, esperando que se produzcan, pero ve con satisfacción que pasan las fechas y los acontecimientos anunciados no se realizan. Está, en cambio, dispuesto a acelerar cuanto pueda el trabajo parlamentario. Desde luego cree que no se podrá hablar de vacaciones en todo el mes de julio.

PEREZ MADRIGAL ES UN DESILUSIONADO DE LA DEMOCRACIA

El diario madrileño "Informaciones", ha publicado interesante interviú celebrada por uno de sus redactores con el diputado a Cortes por Ciudad Real señor Pérez Madrigal. De ella entresacamos las siguientes declaraciones que formula el famoso "jabalí" de las Constituyentes:

"—Yo soy un desilusionado de la democracia y de la República. Yo, a falta de otros méritos y otras virtudes, tengo el indispensable de ser genuinamente una expresión popular.

La República española, la democracia española, no ha dejado de ser un tópico de mitin, con toda la pringue de la vacuidad y todo el hiriente chirrido que carecteriza la voz de los demagogos de turno. Lo más selecto de aquel alumbramiento del 14 de abril, resumido en don José Ortega y Gasset, en don Miguel de Unamuno, ya no existe. Ha quedado el político profesional, el intelectual que tiene en el cerebro las mandíbulas de un buey y que rumia siempre la literatura jacobina de la Revolución francesa. Y deminando a estos vividores y estos semovientes, los hombres que, impulsados por un pensamiento revolucionario desprendido y opuesto del ideal nacional y de los imperativos del Estado español, quieren que España se queme para ofrecer sus cenizas a la voracidad asiática de los que dicen que empieza a ser Rusia una civilización nueva. Con este pensamiento, se comprenderá que el Parlamento español, que los partidos políticos en el Parlamento representados no movilizan ningún eficaz interés y son materia en que se puedan fundamentar esperanzas de regeneración. España se desangra y se arruina. Están a punto de consumirse todos los caudales y todas las reservas. Sangre, joven, generosa de hombres de una y otra clase, mancha y denigra por lo que tiene de signo bárbaro, el ámbito del régimen. Y sobre tanto se sacrifica sobre tanta miseria, sobre tanto odio y tanto duelo, no puede edificarse más que remordimiento, rencor y amargura.

Hay que buscar otra planta, otro cimiento, otro aire, En el que todos los españoles, fundidos por el deber y animados por un ideal de reconquista y de grandeza, nos identifiquemos y marchemos hacia adelante".

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Torresillas

Capital autorizado	100.000.000	pesetas
Capital desembolsado	51.355.500	pesetas
Reservas	70.592.954,34	pesetas
Cuentas corrientes al 30-6-935 ...	1.308.323.771,67	pesetas

Domicilio social: MADRID, calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

400 Sucursales en España y Marruecos españoles

En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campóo, Herrera de Pisuerga, Saldaña, Carrión y Villada

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plaza fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

IMPRENTA de la FEDERACION
Facturas. Cartas. Tarjetas.
Recordatorios. Talonarios.

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores.
No se devuelven los originales.

Informaciones locales

Inspección provincial de Primera Enseñanza

Interesante para los maestros interinos cursillistas

Con esta fecha, 30 de junio de 1936, se recibe en esta Jefatura el siguiente telegrama de la Dirección General de Primera Enseñanza: "Esta Dirección General autoriza a maestros interinos que figuren en la lista admitidos a Cursillos selección próximos a celebrarse, para que puedan desplazarse a las capitales donde ralicen estas pruebas, siempre que dejen enseñanza atendida. Esta autorización se limita al período de tiempo en que sea indispensable su presencia ante los Tribunales, debiendo incorporarse a su escuela, si no se trata de período de vacaciones, tan pronto como su presencia en capital provincia no sea necesaria."

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palencia, a 30 de junio de 1936.—El secretario, **A. Herrero.** V.º B.º: El inspector jefe, **A. Sanmartín.**

El día 4, a las ocho de la mañana, darán comienzo los Cursillos

Se pone en conocimiento de los cursillistas que hayan de actuar en el Tribunal único de esta provincia, ya constituído, que los ejercicios escritos de la primera parte del Cursillo de selección para ingreso en el Magisterio Nacional se celebrarán en el Instituto de Segunda enseñanza y en los salones que previamente se determinen.

El Tribunal se pondrá en relación con los aspirantes por medio de notas en los tablones de anuncios del Instituto y de la Escuela Normal, así como en la prensa diaria de esta ciudad.

El primer ejercicio tendrá lugar el día 4 de julio, a las ocho de la mañana.

Se advierte que el Tribunal exigirá la identificación personal, y a tal fin los cursillistas deberán proveerse de un carnet de identidad que pueden adquirir en las oficinas de Correos.

Palencia, 30 de junio de 1936.

El presidente del Tribunal, **D. G. Linacero.**

Defiende tus playas, castellano, y tus playas son el Sardinero. Acude a ellas con tu familia a pasar el verano.

Notas municipales

COLONIAS ESCOLARES

Por disposición del señor inspector jefe de Primera Enseñanza, se ha subido ayer al refugio del Monte un gramófono, prometiendo subir en breve un aparato de radio, para recreo e ilustración de los niños que integran las colonias escolares organizadas y sostenidas por el Ayuntamiento.

El domingo próximo, después de la hora de la merienda-cena, bajarán los niños de la primera colonia y el lunes siguiente subirán los de la segunda a cuyo fin se presentarán los niños designados con los equipos, antes de las nueve de la mañana, en el pórtico de la Casa Consistorial.

Están sin cubrir las cuatro plazas de pago, por lo que si alguna familia pudiente desea que se incorporen sus hijos a la colonia, pueden solicitarlo del administrador de las mismas en la Secretaría del Ayuntamiento. Como al parecer se tiene el propósito de hacer una suscripción entre personas de posición para cubrir esas cuatro plazas, dos de niños y dos de niñas, se hace saber que la Comisión pone a disposición de quien lo desee las solicitudes dirigidas a la misma por los necesitados de la capital, a fin de que libremente puedan elegir los colonos a quien deseen favorecer.

CONTUSIONES
EMBROCACIÓN
HÉRCULES

En la estación del Norte estuvo a punto de perecer arrollada por el tren una mujer

Un agente de policía la arrancó materialmente de entre las ruedas de la locomotora

Próximamente a las siete menos cuarto de la tarde de ayer, cuando entraba en agujas en la estación del Norte de esta capital el tren tranvía número 935, procedente de Valladolid, conducido por el maquinista don Antonio González y fogonero don Abundio Lobo, pertenecientes al Depósito de máquinas de León, alcanzó en la vía general a la vecina de esta ciudad Modesta Marín Martínez, de 56 años, casada, con domicilio en la calle del Marqués de Albaida, número 13, cuando ésta se disponía a pasar del segundo andén al primero, acompañada de una niña llamada Natividad Muñoz.

La infortunada mujer, sin duda acuciada por las precipitaciones del momento, tropezó con uno de los raíles de la vía, cayendo en la caja de ésta.

Como en aquella hora era numerosísima la concurrencia en la estación del Norte, se produjo gran pánico en presencia de tan grave accidente, y en aquel crítico instante el agente de Policía don Evodio Garrido, con riesgo inminente de perder la vida, se arrojó sobre la mujer, precisamente cuando ésta se hallaba dentro materialmente de las primeras ruedas de la locomotora.

El señor Garrido, que al verificar el salvamento de la víctima también sufrió una caída, pudo, no sin gran esfuerzo, separar el cuerpo de aquélla, retirándole hacia el andén.

Seguidamente y con todo género de precauciones, Modesta Marín fué trasladada a la Sala de Socorro, en cuyo establecimiento recibió la oportuna asistencia facultativa, apreciándola el señor médico de guardia fractura conminuta de las cinco últimas falanges del pie izquierdo, que además se desarticularon, y otra lesión idéntica en los huesos de la nariz, de pronóstico grave.

Después de practicada la cura de urgencia y en camilla de la Cruz Roja fué trasladada al Hospital de San Bernabé y San Antolín e instalada convenientemente en una cama de la sala de Santa Amalia.

La infeliz mujer víctima de este accidente había acudido a la estación del ferrocarril con objeto de despedir a un familiar suyo que había de emprender viaje en el tren mixto de Santander, y cuantos presenciaron el grave accidente reseñado convienen en afirmar unánimemente que el generoso y heroico rasgo del agente señor Garrido salvó a aquélla de una muerte segura e instantánea.

Afortunadamente, la niña que acompañaba a Modesta Marín resultó completamente ilesa.

EN FAVOR DE LA "YUTERA" PALENTINA

ESTA TARDE HAN QUEDADO SALVADAS TODAS LAS DIFICULTADES

Mañana, entre los diversos terrenos ofrecidos, será elegido el que reuna mejores condiciones

NUEVOS TELEGRAMAS ENVIADOS A MADRID

Por la Cámara de la Propiedad Urbana se ha cursado el siguiente telegrama:

"Benito Lewin. Paseo Castellana, 13. Madrid.

En sesión celebrada Pleno Cámara Propiedad Urbana esta provincia, acordó, unanimidad, ofrecerle todo el concurso necesario para vencer dificultades a fin de que Yutera no deje de ser palentina, por lo mismo que el nombre de Benito Lewin va vinculado al progreso de Palencia. Salúdole. El presidente, **Marcos M. Escobar.**"

* * *

La Defensa de la Propiedad Urbana, en sesión celebrada el sábado próximo pasado, acordó por unanimidad cursar a Madrid el siguiente telegrama:

"Benito Lewin. Goya, 21. Madrid.

Defensa Propiedad Urbana, por acuerdo unánime de hoy gestionará terrenos para proyectada Yutera, estando a su disposición. Esperamos condiciones que deberán reunir los terrenos que precisa.—**Alonso Buzón,** presidente".

* * *

Anoche se recibió en la Redacción de nuestro periódico el siguiente despacho telegráfico:

"Dirección DIA DE PALENCIA

Reconocidísimo valioso concurso de ese periódico, y unidos mismo interés en pro de Palencia, significo vivos deseos solución satisfactoria. Saludos cordiales.—**Benito Lewin.**"

* * *

Las gestiones que se realizan no pueden ir por mejor camino

Anoche llegó a Palencia, procedente de Madrid, un hijo del señor Lewin, a quien acompañan dos señores arquitectos.

Los distinguidos viajeros han realizado durante la mañana de hoy diversas gestiones encaminadas a la solución del asunto que tan justamente preocupa a la opinión palentina, y con la natural satisfacción consignamos que aquellas gestiones van por excelente camino, merced a las facilidades que por todas partes se dibujan.

Esta tarde, a las cuatro, ha sido convocada una reunión en la Alcaldía y se espera que en ella las gestiones realizadas se concreten en una satisfactoria solución.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

A mediodía, cuando recibió a los periodistas locales el alcalde accidental señor Hernández, les manifestó que momentos antes había recibido la visita de don Guillermo Lewin, (hijo de don Benito), y el ingeniero don José Martínez Cánovas del Castillo, que ostentan la representación del prestigioso director general de la sociedad "Ebro", don Benito Lewin.

Dichos señores acudirán esta tarde a la anunciada reunión convocada por el señor alcalde, y que se celebrará en la Casa Consistorial, donde asistirán también los propietarios de terrenos y solares que se adapten para instalar en ellos la "Yutera".

Parece ser que son ya varios los propietarios que han ofrecido terrenos inmediatos a la capital.

* * *

TODO HA QUEDADO SATISFACTORIAMENTE RESUELTO

Terminada a las cuatro y media de esta tarde la reunión convocada en la Alcaldía, la misma brevedad de la reunión indica cuál ha sido el resultado de la misma.

En efecto, todas las dificultades han quedado salvadas después de un brevísimo cambio de impresiones, y en sustitución de aquéllas sólo facilidades y asistencias encuentra el señor Lewin para la realización de su proyecto.

Es de justicia proclamar la excelente disposición de cuantos palentinos jugaban decisivo papel en la resolución de tan importante asunto, disposición que hemos de confesar no nos ha sorprendido lo más mínimo, porque de antemano la teníamos prevista, conociendo su bien probado cariño por la ciudad.

El señor Lewin cuenta en estos momentos con numerosos ofrecimientos de terrenos, aptos para la instalación de su "Yutera". A nosotros nos consta que el ex alcalde de Palencia don Carlos Martínez de Azcoitia, en cuanto tuvo noticias de las dificultades que parecían poner en riesgo el proyecto, se apresuró a formular en nombre de su señora madre al director general de la Sociedad "Ebro" el ofrecimiento de cuantas fincas de su propiedad hállanse, por su situación y demás circunstancias, en inmejorables condiciones para una obra como la que se proyecta, y la seguridad de que fácilmente llegarían a un acuerdo.

Mañana, el señor Lewin y los arquitectos que le acompañan en su viaje a Palencia visitarán varios de los terrenos ofrecidos y estudiarán cuál de ellos reune condiciones más aceptables a fin que se persigue.

Huelga consignar la satisfacción con que anunciamos la definitiva solución tan vivamente deseada por todos y nuestro aplauso para cuantos desde el primer momento se pusieron al servicio de la campaña iniciada para evitar que se malograra una mejora que tantos beneficios ha de reportar a nuestra ciudad.

Esperamos ahora que el señor Lewin sabrá aprovechar las excelentes disposiciones que se le brindan y la predilección con que le distinguen los palentinos, bien patentizada con ocasión de... te "incidente".

TRIBUNALES

Los dos juicios orales de hoy por tenencia ilícita de armas

Esta mañana a las once se celebró ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia provincial, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Palencia, contra Arsenio Jimeno Paredes.

El procesado hizo varios disparos contra un individuo en el Bar Sevilla, con su pistola que carecía de licencia y guía.

El representante de la Ley califica los hechos como constitutivos de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego y pidió se le impusiera la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

La defensa, a cargo de don Carlos Alonso, dió conformidad a la petición fiscal

* * *

Seguidamente y ante el mismo Tribunal, se vió el juicio oral incoado por el Juzgado de Instrucción de Frechilla contra Ramón Alonso Saguillo.

El procesado, en Paredes de Nava, dió muerte en el mes pasado a un comerciante de dicha villa de varios disparos de pistola, para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia.

La causa que se ve hoy es solo por el delito de tenencia ilícita de armas, la vista por el delito de asesinato se verá en su día.

El ministerio público, por el delito de la tenencia ilícita le pide la pena de seis años y un día de prisión, accesorias y costas procesales.

La defensa sostenida por el letrado don Angel Santos Pastor, en su informe, solicitó para su patrocinado la absolución o en el peor evento la pena de dos años de prisión.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

Sentencia absolutoria

En la causa vista ayer ante el Tribunal de Urgencia, por el delito de lesiones graves contra Joaquín Luis Aguado, en la que el fiscal solicitaba la pena de un año y un día, el Tribunal ha dictado sentencia absolviendo con todos los pronunciamientos favorables al procesado Joaquín Luis Aguado, conforme a la petición de su letrado defensor don Felipe Laso de la Torre.

Señalamiento

Para mañana a las once ante el Tribunal de Derecho.

Cervera, por falsedad, contra Marcelino González Molinos.

Abogados señores Ordoñez y Zurita.

Procuradores, señor Ortiz y Celada.

Por pegar pasquines

MADRID.—Cuando se encontraba pegando pasquines en la Puerta del Angel el joven Julián Gutiérrez, que se consideraban como incitación a la rebelión, ha sido detenido e ingresado en la cárcel.

El detenido está afiliado a Falange Española.

Esta mañana en la Diputación

Los gestores aplazan la provisión de las vacantes del nuevo Hospital hasta la sesión próxima

Hoy celebró sesión la Comisión Gestora bajo la presidencia de don Antonio Casañé.

Asistieron los gestores señores Pérez de la Fuente, Fernández, Corcobado, Cibera y Hernández.

Acta

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó celebrar sesiones para el mes próximo los días 10, 20 y 30.

También se aprobó la distribución de fondos para el mes de julio.

Idem balance en 30 de mayo último.

Idem, habilitaciones y suplementos para obras en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Y se dió por enterada de los descubiertos por aportación forzosa.

Cuentas y facturas

Con el informe favorable de Intervención se aprobó la siguiente relación de cuentas y facturas que pertenecen a los señores siguientes: don Venerando Arias, don Francisco Quevedo, don Julián Sánchez, hermano de Benito del Río, don Victoriano de Vena, Casa Tarrero, don José Dattoli, don Anselmo Calleja, don Afrodisio Aguado, don Cándido Guantes, don Nicolás Morate, Azcoitia y Calderón, don Miguel Pelletier, don Francisco Díaz, DIA DE PALENCIA, don Natalio de Fuentes don Abilio de Diego, regente Imprenta Provincial, don Aurelio Cuesta, don Isaac Lara, don Ricardo Neira, don Patricio Gato, don Luis Baquerín, don Agapito Herrezuelo, don Maximiliano Moro, Colegio Nacional de Ciegos, Tribunal Titular de San Sebastián, Ayuntamiento de Cubillas, y al señor habilitado de Vías y Obras.

Cuentas de justificación

Se aprobó el material de Intervención, primer semestre del año actual; ídem de Depositaría, de igual período de tiempo; ídem de Secretaría, segundo trimestre; ídem de la Oficina de Turismo, segundo trimestre.

Beneficencia

Se aprobaron los siguientes asuntos:

Pensión de lactancia a Julia Mancho, de Palencia.

Ingreso en el Manicomio de Eulalia Malanda, de Becerril de Campos; Gaudencio Gregorio, de Renedo de Valdavia, y obligación de hacerse cargo de María Pérez, de Villada, recluída en Logroño.

Entrega de dos niñas a sus madres, por reconocimiento ante notario.

Se conceden 25 pesetas a Angel Villamediana, que solicitaba un socorro para adquisición de un aparato ortopédico.

El Asilo del Niño Jesús, de Madrid, solicita una subvención mensual de 60 pesetas, a cambio de ceder cama todo el año a un niño que se designe, para asistencia médica, y se aprueba.

Se dió por enterada de las calificaciones obtenidas por los becarios de la Normal, Instituto y Seminario.

Se dió cuenta de ingreso de jóvenes fugados, y niños huérfanos, en la Beneficencia, y entradas y salidas en el Hospital.

Vías y Obras

Se aprueban los siguientes asuntos:

Devolución de fianza a don Francisco Perete, por las obras de la carretera de Calabazanos a Esguevillas.

Instancia informada del Ayuntamiento de Torquemada sobre construcción de un camino.

Petición del director de los Viveros, de 3.000 pesetas para los riegos de los Sotos de Astudillo y Villodre.

Personal

Se accede a la petición de licencia formulada por el oficial de Intervención, don Eusterio Buey Alario.

Se le concede dos mensualidades de gratificación al personal de imprenta, por trabajos extraordinarios del Censo.

Se da por enterada de lo siguiente:

Del nuevo Hospital Provincial

Se dió cuenta de las instancias presentadas a los distintos concursos para proveer plazas técnicas y administrativas del Hospital provincial, y que ya publicamos en nuestro diario oportunamente.

Idem designación de un médico para formar parte del Tribunal de Médicos.

Idem de los que habrán de componer el de practicantes.

Idem de quién ha de examinar a los aspirantes admitidos a la plaza de Conserje del Hospital.

Idem del nombramiento de administrador del Hospital.

Idem del celador de la Beneficencia.

Todos estos asuntos quedaron sobre la mesa, pendientes de solución, hasta la próxima sesión de la Comisión Gestora, al objeto de tratarles entre todos los gestores, pues en la sesión de hoy, faltaba el señor Arangüena.

Cédulas personales

Se aprobó el padrón de las mismas.

Boletín Oficial

En la regulación de derechos de anuncios del ramo de Guerra se acordó que en las subastas que queden desiertas no se les cobre el derecho de anuncio.

Subvenciones

Se denegó la petición de los "Colaboradores de la Escuela" sobre Colonias Escolares.

Se concedieron 750 pesetas por el semestre actual a la Escuela de Artes y Oficios, sobre Cátedra de Historia de Artes aplicadas.

Y en cuanto a la petición de la V Feria de Muestras de Santander, se acordó dirigirse a todos los Ayuntamientos de la provincia para ver quiénes son los que quieren concurrir a dicha feria, y ayudarles económicamente.

Se aprobó el proyecto de desviación de línea de alta tensión de la Electra Popular Vallisoletana, sobre terrenos del Hospital.

Fuera del orden del día

Se dió cuenta de un telegrama de don Benito Lewin, que dice así:

"Sinceramente agradecido por su telegrama, deseo vivamente resolver proyecto "Yutera" en esa querida población".

Se delegó en la Diputación de Valladolid para que liquide las cuentas pendientes originadas con motivo de la Exposición Iberoamericana.

Se acordó devolver a don Timoteo de Rojas Carrera la fianza que tenía puesta de 32.000 pesetas menos 5.000.

Don Fabián Martínez, recaudador de Contribuciones de la capital, a pesar de los reiterados oficios que le ha hecho el jefe de los Servicios de Recaudación señor Zurita, se niega a ingresar en los mismos la cantidad de 20.000 pesetas.

La Gestora acordó comunicar al señor Martínez que ingrese en un término de cuatro días esa cantidad, y si no lo hace así se le descontará de la fianza que tiene puesta, teniendo que reponer la misma, y de lo contrario se le separará del servicio.

Sin más asuntos a tratar se levantó la sesión a la una y cuarto de la tarde.

Sucesos

Denuncia

El sereno municipal Francisco Ramos Caballero detuvo anoche en los jardinillos de la estación a Basilio Sardón Pastor, de 50 años de edad, con domicilio en la calle de Burgos.

Según manifestaciones del agente, dicho individuo, en unión de otros, le llamaron varias veces, sin motivo alguno, y el Basilio, después de mofarse de él intentó agredirle con una silla, y al impedirlo el sereno, que se vió obligado a amenazarle con la pistola, resultó éste con deterioros en el capote.

El detenido niega estos hechos, habiendo pasado el atestado, en unión de Basilio Sardón, ante el señor juez de Instrucción.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

El concurso infan... organizado por ... Asociación de la Pre...

El próximo jueves 2 de ...lio, termina el plazo para la ...cogida de boletines en los ...zones instalados en el vest...lo del Teatro Principal.

El jurado de padres de fa...lia, nombrado al efecto, pro...derá a hacer el escrutinio, ...cuyo resultado se dará cue... en los diarios locales.

Sección de cultos

En Ntra. Sra. de la Calle

En la iglesia parroquial ... Nuestra Señora de la Calle, ...ñana, 1.º de julio, la Asociac... de la V. O. T. del Carmen, est... blecida en dicha parroquia, d... rá principio los solemnes cu...tos que todos los asociados ... devotos tributan a su excels... Madre durante el referido me...

Todos los días, a las ocho d... la mañana, habrá Misa de C... munión general con acompañ...miento de órgano y ejercicio d... mes.

A las once, misa rezada y d...rante ella se rezará el santo r...sario y ejercicio de la Virge... excepto los domingos y días fe...tivos que se harán en misa d... once y media.

Por la tarde a las siete y me...dia, exposición de S. D. M., m...tación, rosario, ejercicio de... mes solemne reserva, y termi...nando con escogidos cántico...

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

Centros y Sociedades

Defensa de la Propiedad Urbana

El sábado último celebró junta mensual reglamentaria esta entidad con la presidencia de don Rafael Alonso Buzón.

Por unanimidad se acordó dirigirse al señor director de la Sociedad "Ebro", don Benito Lewin, ofreciéndose para gestionar terrenos para la proyectada "Yutera".

Igualmente fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Elevar instancia al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para que al practicarse la liquidación de las obras que se están realizando en las calles de Pedro Espina, Gil de Fuentes, Ramírez y Arbol del Paraíso, sea deducido el importe de las aceras primitivas, propiedad de los dueños de las casas de las referidas calles.

Reiterar la petición hecha a las dos empresas de luz eléctrica de esta capital sobre los beneficios que deben disfrutar los señores asociados de esta entidad.

Recordar a los propietarios de fincas urbanas que no vienen obligados a satisfacer ningún arbitrio por licencia para la limpieza de chimeneas y únicamente deben presentar en el Ayuntamiento la solicitud de permiso para realizar tal servicio.

Hacer nueva gestión acerca de la Compañía Telefónica Nacional de España para la pronta instalación en Palencia del teléfono automático.

Interesar de todos los señores asociados que cuando sean objeto de alguna denuncia sus fincas urbanas, lo hagan presente en estas oficinas, a fin de asesorarles y hacer las gestiones que en justicia procedan.

Y después de resolver varios asuntos de trámite se dió por terminado el acto.

Del Gobierno Civil

DE VIAJE

Esta mañana salió el señor Martínez Ruizdelgado con dirección a Pedraza de Campos.

El objeto de su viaje, es resolver pequeñas incidencias, de acuerdo con las autoridades locales.

Ayer, como ya indicamos, estuvo breves horas en Lantadilla nuestra primera autoridad, y por la noche fué a Paredes de Nava, en donde se produjo un incendio casual que destruyó tres casas de modestos vecinos.

El secretario del Gobierno don Manuel Castro, dijo a los periodistas que la tranquilidad era completa en la provincia.